



San Antonino Monte Verde
Autoridad Municipal 2025

H. Ayuntamiento de San Antonino Monte Verde Distrito de Teposcolula, Oaxaca 2025

"2025, Bicentenario de La Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



San Antonino Monte Verde, Distrito de Teposcolula, Oax.,
a 10 de noviembre del 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E

Dependencia: **Municipio de San Antonino Monte Verde**

Departamento: **Presidencia Municipal.**

No de oficio: **MSAMV-PM-675/2025**

Expediente: **Administrativo**

Asunto: **El que se indica**

El que suscribe el C. Andrez Bautista Peña, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Antonino Monte Verde, Distrito de Teposcolula, Oaxaca; con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de San Antonino Monte Verde, para poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar a la C. Ana Yajaira Cruz López quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

Nombre:	Ana Yajaira Cruz López
Cargo:	Auxiliar de secretario municipal
Teléfono celular:	951 115 90 29
Correo electrónico:	presidencia@monteverde.gob.mx

También solicito atentamente la revisión y validación técnica y de consistencia de dicho instrumento rector por parte del Instituto que usted dignamente dirige. Esto es crucial para asegurar su alineación con las políticas de bienestar estatal y federal, y para obtener la certeza jurídica necesaria para su implementación. Para cualquier trámite o seguimiento relativo a este proceso de revisión y validación, ratificamos la designación de la C. Ana Yajaira Cruz López como enlace institucional, cuyos datos de contacto se proporcionaron anteriormente. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Antonino
Monte Verde,
C. ANDREZ PEÑA BAUTISTA
Distr. Teposcolula,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.